

## EDITORIAL

## Salud en crisis

En varias ocasiones en la última década, nos hemos referido en estas páginas a las debilidades que muestra el sistema de salud hondureño, sin que las mismas hayan sido definitivamente superadas y no observamos un derrotero claro hacia dónde evolucionamos y bajo qué modelo.

Las debilidades del sistema se han ido pronunciando y agravando de tal manera que la crisis se ha vuelto crónica, amenazando con ello una eventual pérdida de control que lógicamente vendría a agudizar los estados de inquietud social en que hoy vivimos. Los problemas del sistema de salud hondureño son estructurales y parece ser que en la actualidad estamos próximos a un colapso, -si es que ya no estamos en el mismo- que fue acelerado por el déficit fatal de medicinas que el anterior régimen le heredó al actual, aunado a un estilo de conducción fuertemente centralista con ingredientes de politización extrema. Si deseamos aprender de la lección que los meses anteriores del presente año han dejado a la administración actual en materia de salud, el momento es propicio para abordar seriamente, de una vez por todas, el tema de reformas al sistema sanitario nacional. Hace unos meses, el Colegio Médico de Honduras comenzó un debate nacional en cuanto a cómo debe conformarse un nuevo sistema de salud en Honduras, mismo que ha tenido algún eco dentro de los círculos legislativos y del gobierno central y descentralizado al reactivarse recientemente un espacio de diálogo largamente olvidado como es la Comisión Nacional de Salud, dentro de cuya agenda no podrá faltar el tema que estamos tratando.

Es urgente para el país que la sociedad civil organizada, la sociedad política y el sector salud impulsen el debate acerca de la estructura del modelo de impartición de servicios de salud más acorde con las circunstancias actuales, con una visión de país en salud, con metas de corto, mediano y largo plazo.

Dicho modelo debe estar sustentado en los principios de *universalidad, humanismo, equidad, solidaridad, eficiencia y calidad*. Definir este marco de principios es esencial y básico, es la primera tarea a realizar, esto vendría a reforzar el concepto de salud como un derecho humano y un bien social, cerrando así las puertas a los que consideran la salud como una mercancía lo que da lugar a que en los diseños del modelo se impongan las fuerzas del mercado, como ya ha ocurrido en otros países del mundo.

El segundo aspecto a estudiar es la estructuración del modelo, estableciendo dentro del mismo, quienes deberán asumir las funciones de *regulación, financiamiento, coordinación y prestación* del servicio. En Honduras al igual que en muchos países de Latinoamérica, ha prevalecido el modelo sanitario segmentado que se brinda a través del Ministerio de Salud, Instituto de Seguridad Social y el Sector Privado. Cabría pensar que estos tres sub-sectores deberán trabajar de manera integrada y fuertemente articulada, haciendo entre ellos una distribución inteligente de las funciones arriba citadas. Dentro de esas funciones habrá que darle especial atención al financiamiento del modelo una vez estructurado, con el propósito de darle sostenibilidad eficaz a largo plazo.

El modelo entonces deberá tender a una integración horizontal de poblaciones heterogéneas dentro de un sistema organizado como base en las funciones precitadas con innovaciones específicas dentro de las mismas.

A comienzos de la década del setenta nuestro sistema de salud fue profundamente reformado, 34 años después el reto se torna colosal y complejo y solo podrá enfrentarse exitosamente con verdadero liderazgo, claridad de pensamiento y una fuerte participación social.

*Efraín Bu Figueroa*